







Tumbes, 09 de febrero del 2021

COMUNICADO

A los postulantes de la modalidad de educación técnico productivo se informa que:

1. El dia de ayer 08 de febrero del 2020, a través del portal web y página de Facebook de esta jurisdicción educativa se comunicó las pautas y presiones que se van a considerar en la presentación de expedientes para el proceso de contratación modalidad III; siendo que en el punto 4. No se ha considerado dos familias productivas las mismas que se detallan a continuación:

 COMPUTACION E INFORMATICA : TURQUESA INDUSTRIA ALIMENTARIA : LILA CLARO

2. Asimismo se indica que la presentación de los expedientes de la modalidad III evaluación de expedientes para las plazas de AIP, EBE, EBR - PRIMARIA, EBR - SECUNDARIA, queda tal y como se ha venido realizando la presentación de expedientes:

 INICIAL : AMARILLO

 ESPECIAL : VERDE

 PRIMARIA : ROJO SECUNDARIA

EBA : ANARANJADO

NOTA.- SE HACE LA ACLARACION QUE TODO LO PRESCRITO EN EL COMUNICADO QUE LE PRECEDE QUEDA INCOLUME.

: AZUL

Atentamente